



Salta, 17 6 MAY 2024

RESOLUCIÓN DECECO Nº 414-24

EXPEDIENTE Nº 6100/24

VISTO: La Res. CD-ECO Nº 111/24, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura "Economía I", de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Artículo Nº 17 de la Resolución Nº 661/88 y Modificatorias –Reglamento para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

QUE transcurrido el plazo de las impugnaciones sin haber presentaciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 del mencionado Reglamento.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

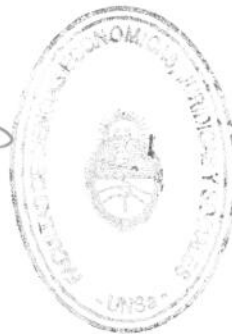
ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirante al concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura "Economía I", de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019 y 2022, de Sede Salta, llamado por Resolución CD-ECO Nº 111/24, a la siguiente postulante:

- 1. SÁNDES PERNAS, Natalia de los Ángeles D.N.I. Nº 32.631.267

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado, a la postulante inscripta y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Villar
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANDELITA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa